

Decreta gobierno argentino aumento de la tarifa eléctrica



Buenos Aires, 27 ene (RHC) El gobierno de Argentina, liderado por el presidente Mauricio Macri, aumentó la tarifa del consumo eléctrico nacional en más de 300 por ciento.

A través de un Boletín Oficial, decreta el Ejecutivo argentino una emergencia en el sector eléctrico del país sudamericano hasta el 31 de diciembre de 2017, con la justificación de que la medida es necesaria para adecuar la calidad y seguridad del suministro de ese servicio.

De esa manera, el gobierno de Macri elimina los subsidios en el consumo de energía, que mantuvieron durante 12 años los expresidentes Néstor Kirchner y Cristina Fernández.

El titular de Defensa de Usuarios y Consumidores, Pedro Bussetti, criticó esa medida, pues consideró que antes de eliminar los subsidios, el Estado debió convocar audiencias públicas para aprobar los nuevos cuadros tarifarios.

Se divulgó que organizaciones políticas, sociales y sindicales marcharon en Buenos Aires por la liberación de la diputada argentina al Parlasur Milagro Sala, encarcelada en su natal Jujuy por marcadas discrepancias con el gobernador local, Gerardo Morales.

La manifestación reunió a referentes de la izquierda como el diputado del Partido Obrero Néstor Pitrola, quien consideró la detención como "un ataque a la protesta social y a todo el movimiento obrero y popular que tiene como tarea hacia adelante enfrentar el ajuste".

La marcha, que desembocó en una concentración en Plaza de Mayo, coincidió este miércoles con un sorpresivo allanamiento policial de la vivienda de la líder del movimiento social Tupac Amaru, a la que le imputan incitar a la protesta y el tumulto por liderar una acampe pacífico frente a la sede del gobierno jujeño.

Este miércoles la Cámara Federal de Salta, con jurisdicción sobre el todo el noroeste argentino, ratificó un fallo de primera instancia y tampoco aceptó el habeas corpus presentado por los abogados de Sala para que fuera liberada.

La diputada del Parlasur sigue detenida aún sin pruebas contundentes que la incriminen en un delito. El Poder Judicial se empeña en encontrarlas, ahora allanaron su casa en el marco de otra causa por fraude a la administración pública en la que el gobierno jujeño la quiere implicar, sostiene el medio electrónico Diario Registrado.

El presidente del Parlasur, el político argentino Jorge Taiana, exigió este miércoles que Sala sea puesta en libertad a través de un vídeo que difundió por las redes sociales.

"Quiero decirles que la detención de Milagro Sala no ha pasado desapercibida para la comunidad internacional, para el mundo político y para el mundo de los derechos humanos", afirma Taiana en el vídeo.

Organizaciones y foros trascendentes tanto en Argentina como de nivel mundial -asegura- han pedido la libertad de Sala y exigido se le garanticen sus derechos a la libertad y a la integridad.

El diputado regional citó entre otras instancias que solicitan el fin del encierro de Sala a los parlamentos Europeo y del Mercosur, legisladores de México, Canadá, y de los más diversos países "quienes se encuentran totalmente sorprendidos ante este hecho que vulnera libertades que en Argentina creíamos que estaban garantizadas para todos para siempre", sostiene.

Diario Registrado reporta desde Quito, Ecuador, donde hoy tuvo lugar la IV Cumbre de la Celac y otras reuniones paralelas, que la Red Parlamentaria por la Soberanía y la Unidad Latinoamericana y Caribeña, que reúne a 30 legisladores de 17 países de la región, solicitó el excarcelamiento de Sala.

La petición figura en una declaración de 25 puntos acordada por ese foro de nueva creación que será entregada al mandatario de República Dominicana, Danilo Medina, que asumió la presidencia pro tempore de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (Celac).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/82493-decreta-gobierno-argentino-aumento-de-la-tarifa-electrica>



Radio Habana Cuba